

ACTA N.º 2

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

En Zaragoza, a las 19:10 horas del día 21 de Noviembre de 2019, previa convocatoria al efecto se inicia la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal La Almozara, en el salón de Plenos del Centro Cívico La Almozara, sito en Avda. Puerta Sancho, 30, segunda planta. Preside el Pleno la Concejala Presidenta de la Junta, D.ª María Ángeles Ortiz Álvarez, y actúa como secretaria la Jefa de la Unidad Administrativa de la Junta Municipal La Almozara, M.ª Pilar Luna Morente.

Miembros del Pleno asistentes:

D. Guillermo Ortiz Ortiz, Vocal del PSOE
D. Enrique Lacambra Poyato (PSOE)
D. Carlos Ortega Elduque (PSOE)
D. José Luis Aldea Julve (PP)
D. José Mateo Moraz (PP)
D. Francisco Javier Millán Negro (C's)
D. Rubén Cid Moll (C's)
D. Eloy García Escós (ZEC)
D. José Antonio García Solana, A.VV. La Aljafería.
D. Jorge Sánchez Aguilar, A.VV. Ebro.
D.ª M.ª Antonia Díaz , A.VV. Sol Invicto.
D. Calixto Ontiñano Navarro, A.VV. Palacio de la Alegría.
D. Antonio Bermudez, A.VV. Avenida Navarra.
D.ª Ángeles Cuartero Aznar, representante del Mayor.
Excusan su asistencia los vocales Andrea Sobreviela García y Alejandro Sánchez Doñagueda.
D.ª Susana Blanco, representante de las AMPAS.
Y otras entidades ciudadanas.

Excusan su asistencia: D.ª Andrea Sobreviela García y D. Alejandro Sánchez Doñagueda.

La Presidencia saluda y abre la sesión del Pleno Ordinario de la Junta Municipal La Almozara, siguiendo el orden del día:

1- Aprobación del Acta de la sesión de Constitución del día 3 de octubre de 2019.

La Presidenta pregunta si hay alguna observación sobre el Acta de la Sesión de Constitución, y como no hay ninguna, se procede a su aprobación por unanimidad.

Se da por enterado el Pleno.

la Presidenta hace un reconocimiento especial a nuestro compañero Daniel Sánchez, representante de la Asociación de Vecinos Ebro, por su labor en el barrio y su colaboración con esta Junta. Lo hace en representación del Consejo Rector y de los miembros del Plenario, y traslada el cariño de todos a su familia.

Cede la palabra a Eloy García que lee unas palabras en memoria y reconocimiento de Daniel.

2 APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL:

2.1.- Creación del Consejo Rector de la Junta Municipal La Almozara.

La Presidenta cede la palabra a la Secretaria que procede a leer los nombramientos.

El Pleno de la Junta aprueba la creación del Consejo Rector y la Concejala Presidenta procede a nombrar los miembros del mismo, quedando constituido de la siguiente manera:

Grupo Municipal PSOE : D. Guillermo Ortiz Ortiz

Grupo Municipal Partido Popular: D. José Luis Aldea Julve

Grupo Municipal Ciudadanos: D. Francisco Javier Millán Negro

Grupo Municipal de Zaragoza en Común: D. Eloy García Escós

Representante de las Asociaciones de Vecinos: Será uno cada ocho meses, empezando por la A.VV. Palacio de la Alegría, que representará: D. Calixto Ontiñano Navarro

2.2.- Creación de las Comisiones de Trabajo de la Junta y nombramiento de los Coordinadores de las mismas

Se aprueba por unanimidad del Pleno la creación de las siguientes Comisiones de trabajo:

- Comisión de Urbanismo, Infraestructuras, Medio Ambiente y Movilidad Urbana (conlleva Ciclo del Agua, Equipamientos y Vivienda, Parques y Jardines): Coordinador: D. Alejandro Sánchez Doñagueda
- Comisión de Acción Social, Mayor y Deportes: Coordinador: D. Carlos Ortega Elduque
- Comisión de Cultura e Igualdad. Coordinadora: Andrea Sobreviola García
- Comisión de Educación y Juventud. Coordinador: D. Enrique Lacambra Poyato

La Presidencia propone seguir trabajando con los siguientes órganos colegiados para promover la participación en todos los ámbitos con competencia de la Junta.

3. DAR CUENTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL:

La Presidenta cede la palabra a la Secretaria para que proceda a la lectura de los nombramientos:

3.1. - Nombramiento del Vicepresidente de la Junta Municipal La Almozara"

D. Alejandro Sánchez Doñagueda, Vicepresidente de la Junta Municipal La Almozara".

Queda enterado el Pleno

3.2.- Nombramiento de Representantes de las Asociaciones de Vecinos en el Pleno de la Junta (Expediente n.º 1.170.215/2015):

- D. D. Jorge Sánchez Aguilar, por la A.VV. Ebro.
- D. José A. García Solana, por la A.VV. La Aljafería.
- D. Manuel Alonso Cerredá, por la A.VV. Avenida Navarra.
- D.ª M.ª Antonia Díaz Sanz, por la A.VV. Sol Invicto.
- D. Calixto Ontiñano Navarro, por la A.VV. Palacio de la Alegría.
- D.ª M.ª Jesús Trébol Espún, por la A.VV. Silveria Fañanas de Urbanización Torres de San Lamberto.

Queda enterado el Pleno

3.3- Nombramiento del representante del Mayor en el Pleno de la Junta

A propuesta de las asociaciones de mayores, nombrar representante del Mayor a D.ª Ángeles Cuartero Aznar de la Asociación de Pensionistas y Jubilados La Almozara, por el período correspondiente a la mitad de la actual Corporación Municipal, de noviembre de 2019 a julio de 2021, y agradecer a Angel Rezusta la atención y dedicación prestada a los órganos de gestión colegiada de esta Junta.

Se da por enterado el Pleno.

3.4.- Nombramiento del Representante de las Asociaciones de Empresarios y Comerciantes.

A propuesta de las Asociaciones de Empresarios y Comerciantes, nombrar a Miguel Ángel Ballesteros García, su representante en el Pleno.

Se da por enterado el Pleno.

3.5- A propuestas de las Asociaciones de Vecinos establecer calendario de sus representantes en el Consejo Rector de la Junta

Se establece el siguiente reparto temporal de cada entidad en representación de todas las Asociaciones de Vecinos en el Consejo Rector de la Junta, a lo largo de la actual Corporación municipal:

- A. VV. Palacio de la Alegría; D. Calixto Ontiñano Navarro. De octubre 2019 a mayo 2020
- A. VV. Sol Invicto; D.ª María Antonia Díaz Sanz. De junio 2020 a enero 2021
- A. VV. Ebro; D. Jorge Sánchez Aguilar. De febrero 2021 a septiembre 2021
- A. VV. La Aljafería; D. José Antonio García Solana. De octubre 2021 a mayo 2022
- A. VV. Silveria Fañanas; D.ª M.ª Jesús Trébol Espún. De junio 2022 a enero 2023
- A. VV. Avenida Navarra_ D. Manuel Alonso Cerrada. De febrero 2023 a octubre 2023

Se da por enterado el Pleno.

3.6- Aprobación de las Subvenciones. Anexo I

La Secretaria procede a leer el resumen de las subvenciones concedidas en el año 2019 a las Asociaciones.

<u>ASOCIACIÓN</u>	<u>N.º Expediente</u>	<u>Subvención</u>
Asociacion Comisión de Fiestas La Almozara	802424-2019	6375€
Asociación Vecino Ebro	801866-2019	3860€
Asociación Vecino Aljafería	828433-2019	3860€
Asociación Vecino Silveria Fañanas	899247-2019	1000€
Asociación Vecinos Avenida Navarra	896285-2019	356€
AMPA IES Andalán	762161-2019	820€
AMPA IES Luis Buñuel	790858-2019	700€
AMPA IES El Portillo	801599-2019	820€
AMPA CEIP La Almozara	801881-2019	820€
AMPA CEIP Jerónimo Zurita	794010-2019	820€
AMPA CEIP Juan XXIII	799024-2019	820€
AMPA EI El Tren	860038-2019	475€
A. Pensionistas y Jubilados La Almozara	802008-2019	600€
A. Cultural Bente d'Abiento	807487-2019	500€
Club Voleibol Aljafería	807805-2019	500€
Unión Musical La Almozara	811446-2019	600€
Atletismo Jerónimo Zurita	824524-2019	450€
Asociación Cultural Rebellar	830951-2019	633€
Asociación NOS VOS	885724-2019	350€
AD. Cierzo PROLGTB+	886157-2019	300€
Asociación Gigantera La Almozara	895890-2019	600€
Asociación Trastorno Bipolar	901982-2019	445€
Peña Pa'Cutio	906959-2019	406€

Se da por enterado el Pleno.

OFICIAL:

4- Informe de la Comisaría de la Policía Nacional.

Sin representación.

La Presidenta comenta que tiene una reunión prevista para la semana que viene con responsables de la Policía Nacional y pasamos al siguiente punto.

5- Informe del Sector Centro de la Policía Local.

La Presidenta da la bienvenida al Subinspector, Jesús Barrera, que comenta que no hay nada importante que señalar, pero sí que quiere ponerse a disposición de la Junta y de los vecinos del barrio para dar respuesta a todo lo que pueda surgir.

6.- Informe de la Presidencia.

La Presidenta procede a detallar las actuaciones realizadas desde agosto en que tomo posesión del cargo de Presidenta de esta Junta.

- Resolución de expedientes de reservas de espacio por obras , reservas de espacio para carga y descarga , de reservas para estacionamiento de personas con movilidad reducida. Resolución de expedientes que piden el uso espacios en colegios para realizar actividades extraescolares.
- Tramitar expedientes de solicitud de limpieza de solares y desratizaciones. En relación a este punto, aparecieron ratas en las inmediaciones del Centro de Salud y comprobado que la causa era una alcantarilla rota, desde esta Junta se solicitó la reparación urgente de la misma, y fue resuelto inmediatamente.
- Solicitar las distintas reparaciones en el barrio que nos han presentado los vecinos, como son: baldosas rotas, farolas que no alumbran, juegos infantiles que suponen un peligro para los niños por estar rotos, podas de algunos árboles. etc.
- Desde la Junta se solicitó el arreglo del parque de la Cruz Roja que se encuentra en un estado lamentable y está pendiente de que se dote partida presupuestaria para su ejecución.
- Hemos gestionado el expediente con Policía Local para que resuelvan los giros indebidos en torno al Centro de Salud.
- En cuanto a las tierras contaminadas. Esta cuestión es un problema antiguo sin resolver. Desde la Junta hemos pedido informes a Urbanismo y a la Agencia de Medio Ambiente para que nos informen sobre el grado de contaminación y las zonas afectadas. También se ha solicitado al Instituto de Salud Pública qué riesgos suponen estas tierras contaminadas en la salud. Se informará cuando tengamos contestación.
- Otra de las reivindicaciones desde esta Presidencia es que los beneficios que reporta la construcción de las nuevas promociones en torno a la avenida Ciudad de Soria, deben caer en el barrio tal y como se ha hecho público en los medios de comunicación. Es necesario cerrar esa “cicatriz” que tenemos en el barrio, terminando el proyecto del Parque Equipado que lleva tanto tiempo sin avanzar. Solicitamos que se acelere este proyecto que lleva demasiado tiempo parado. Por otra parte, la queja por falta de piscinas en el barrio debería ser una prioridad dentro de este parque equipado, que desde la Junta se pedirá que sea un complejo utilizable todo el año. No obstante, habrá que trabajar mucho sobre este tema y revisar el proyecto porque la información que tenemos no es muy clara.
- Otra cuestión pendiente es el acondicionamiento del antiguo Centro de Salud y de la antigua escuela infantil El Tren, para posible usos por parte de asociaciones y servicios municipales, a espera de un proyecto y presupuesto para su ejecución. La presidenta comenta su intención de visitar estos centros para ver su estado actual.

Durante el breve tiempo de presidencia en esta Junta, la Concejala comenta sus visitas a:

- El Centro Deportivo de La Almozara, donde escucho las demandas por parte del Jefe de las instalaciones, que reclama reformas en los vestuarios y cubrimiento de pistas, para optimizar el uso de las instalaciones que tiene el centro.
- Centro de Mayores, que le sorprendió por la cantidad de actividades realizadas y su capacidad de trabajo. Escuchó sus demandas de falta de espacio y accesos encharcados cuando llueve por la mala ejecución de la obra en el parque de la Konga.
- Centro de Servicios Sociales, donde la directora, Elena Aladrén, señaló el problema tan grave que sufren por falta de espacio que hace imposible mantener la privacidad necesaria al tratar asuntos personales.
- El CEIP Puerta Sancho. La directora, Sara Jiménez, nos enseñó el centro y alguno de los proyectos realizados con los niños, que impresionaron a la Presidenta. También trasladó sus quejas por falta de espacio en el comedor escolar y algunas adecuaciones pendientes en el patio de recreo.
- AFEDA. Visita con el gerente que se ofreció a colaborar con el barrio.

La avenida Navarra, por llamarlo de alguna forma, requiere un proyecto integral y se va a trabajar en esa línea para definir qué debe contener este proyecto y pedir dotación presupuestaria para realizarlo.

Sobre el Parquin de las Cortes, expone que después de estudiar los antecedentes sobre este tema, existen acuerdos plenarios vinculantes que desaconsejan la oposición de la Junta al aparcamiento. Lo que sí se puede y se va a realizar es un seguimiento y solicitar información sobre cómo se regulará el uso del parquin fuera del horario laboral de los diputados y los fines de semana.

La Presidenta informa de los acuerdo del Consejo Rector sobre el apoyo a las actividades navideñas de la Tronca de Navidad el día 17 de diciembre y el pasacalles navideño el 21 de diciembre de 2019.

7. Informe de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

La Presidenta cede la palabra a los coordinadores para que explique lo acontecido en las distintas comisiones.

El Sr. Ortiz procede a leer las actas de la Comisión de Cultura e Igualdad y de Urbanismo, ante la ausencia de sus coordinadores, Andrea Sobreviela y Alejandro Sánchez.

COMISIÓN CULTURA E IGUALDAD

FECHA DE DICHA COMISIÓN: 18/11/2019 HORA DE INICIO: 17:10 HORA DE FINALIZACIÓN: 18:32

ASISTENTES:

ANDREA SOBREVIELA GARCÍA (Vocal PSOE)

FRANCISCO MILLÁN (Vocal Cs)

JOSÉ MATEO MORAZ (Vocal PP)

JESÚS GARCÍA (Asociación Gigantera de la Almozara)

ALFONSO GARCÍA (Asociación Gigantera de la Almozara)

LUIS BRUNA (Asociación Gigantera de la Almozara)

MIGUEL ÁNGEL SORCO (Asociación Rebellar)

OLGA TREIC (AMPA IES Andalán)

CALIXTO ONTÍÑANO (Asociación Palacio de la Alegría)

BLANCA LÓPEZ (Asociación Palacio de la Alegría)

NATIVIDAD BOUZA (Junta de mayores La Almozara)

➤ ASOCIACIÓN GIGANTERA DE LA ALMOZARA

Propuesta de recuperar un pasacalles navideño. Este año hay poco tiempo, pero al año que viene quieren que esté abierto a entidades y colectivos del barrio para hacer una cabalgata navideña propia del barrio.

Fechas: 21 de diciembre, por la mañana.

Lo que más prisa corre es el permiso a la hora de hacer el pasacalle. Será un ciclo de actividades navideñas, cada colectivo o colegio apuntará su propia actividad.

La Junta Municipal tiene en propiedad 6 cabezudos. Jesús García los arregla cada año y nos pasa un presupuesto. Tienen 14 cabezudos y 2 gigantes, el año que viene presentará otro más. En cualquier actividad está dispuesto a colaborar.

➤ REBELLAR:

Del 15 al 20 organizarán la Tronca de Navidad para recordar la tradición de Navidad. Se hace en el salón de actos del Centro Cívico, no hay límite de edad para los niños y se acompaña con un chocolate.

➤ AMPA DEL ANDALÁN:

Lleva dos o tres años en el AMPA. Se ocupa de la Primavera Cultural. Jordi Beltrán, marionetista, petición de traerlo al barrio.

Manifiesta el descontento por la falta de publicidad en los actos y eventos que se hacen. Alegan que si no entras al Centro Cívico no te enteras, y en muchas ocasiones no acude prácticamente nadie. Se manifiesta por los colectivos asistentes que no hay apoyo a las asociaciones para la publicación de sus eventos. Si sólo se reduce a institutos o colegios, al final no comunican las cosas. Quizá se pudiese hacer un folleto mensual con los actos del mes y distribuirlo por el barrio. Dice que todo queda en el núcleo de la Química, al resto de extensiones del barrio nunca le llega la información.

➤ LA ASOCIACIÓN PALACIO DE LA ALEGRÍA

Propone actividades de todo el barrio. Propone publicidad de las distintas comisiones del barrio y la creación de un pequeño periódico del barrio. También estaría bien recuperar la figura del "Almozareño del año"

➤ CENTRO DE MAYORES:

Un proyecto coordinado por Julio Bermejo, ciclos de películas sobre igualdad en distintos Centros Cívicos. Es un proyecto de audiovisuales, charlas, etc.

*La inmaquinaria teatro, posible actividad.

El Centro de mayores a nivel cultural suele hacer una obra de teatro en Navidad, bailes, etc. (hay mucho público)

➤ EN CUANTO A LAS PEÑAS,

Se propone concertar una reunión por parte de la Comisión con las dos peñas para escucharlas y que colaboren entre sí en las fiestas del barrio.

➤ PROBLEMA SITUACIÓN DE LAS FERIAS,

La gente está muy descontenta de la ubicación. La actual está apartada, es peligrosa y oscura, tiene mosquitos, etc. Se pide una buena localización, como la zona que conecta la Aljafería con la Avenida Navarra. Trasladamos el deseo de las Asociaciones de Vecinos de mirar posibles emplazamientos para las ferias.

COMISIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD-CICLO DEL AGUA, EQUIPAMIENTOS Y VIVIENDA, PARQUES Y JARDINES.

Acta de la Comisión de Urbanismo celebrada el 14 de Noviembre del 2019 a las 19 horas.

Asisten:

Alejandro Sánchez -Coordinador Comisión

Blanca López Asoc. Palacio de la Alegría

Eloy García Vocal Zec

Charo González- Centro de Mayores

Mª Carmen Sierra - Centro de Mayores

Antonio Bermudez- A. VV. Avda. Navarra.

Luis Acevedo - Asoc. Amigos Pintores Delicias

Francisco Javier Gros

Manuel Alonso Asoc. Vec. Avenida Navarra

Jesús Aznar Junta de Mayores

Ángel Rezusta Junta de Mayores

José Luis Aldea Vocal PP

Encarna Mihi Asoc. Vec. Ebro

Jorge Sánchez Asoc. Vec. Ebro

Rubén Cid – Ciudadanos

Alfonso Rodrigo -Ciudadanos

-Tras un breve saludo por parte del coordinador, iniciamos la comisión.

Se da comienzo a leer los siguientes expedientes presentados ante la Junta 1024743/2019 y 1125387/2019

Se da comienzo el turno de ruegos y preguntas por parte de Asociaciones y vecinos:

1. Asociación Vecinos Palacio de la Alegría:

-Pide la mejora de los accesos entre los Barrios de La Almozara y las Delicias

2. Vocal Zec:

-Pide el cumplimiento del proyecto de la renovación de las Aceras de la Avenida Navarra.

-Llevar a cabo el proyecto que el Alcalde Azcón presento en campaña respecto a las piscinas y el complejo deportivo.

-Pregunta respecto al proyecto del antiguo Centro de Salud.

-Pide información respecto al proyecto del Corredor Verde.

-Comenta la falta de limpieza en las rejillas de los transformadores eléctricos.3. Centro de Mayores:

-Comenta la falta de limpieza que hay en el barrio, pide una mejora.

-Se pide informes de estudio con respecto a la calidad y contaminación de las tierras.

-Solicitan el expediente de construcción del centro infantil, por referencia al suelo.

4. Asociación Amigos Pintores de delicias:

-Reclama información y sacar adelante el proyecto de la renovación de la Avenida Navarra.

-Pregunta sobre las limitación de capacidad de decisión de la Junta.

5. Asociación de Vecinos Ebro:

-Pide la eliminación de los distintos baches que hay en los pasos de cebra.

6. Asociación de Vecinos Avenida Navarra:

-Piden priorizar, y uniformidad la hora de ejecutar, las obras de renovación de la Avenida Navarra.

-Piden información y ejecución del proyecto del Corredor verde

7. Junta de Mayores:

-Piden la colocación de placas prohibiendo el estacionamiento de furgonetas en las plazas de aparcamiento del actual Centro de Salud, ya que comentan que a la hora de aparcar, dichos vehículos se comen buena parte de la acera.

-Piden fomentar el programa de las "rutas amigables".

-Se quejan de la mala ejecución de las obras realizadas en el parque de la Konga, comenta que existe desnivel entre en suelo y los desagües.

-Comenta problemas respecto a la canaleta ubicada en la salida de emergencia del Centro Cívico

-Durante el transcurso de la comisión, hubo un debate intenso con respecto al futuro parque de las Cortes, dado que los colectivos presentes se muestran en contra del planteamiento actual del proyecto.

Posteriormente, el Sr. Lacambra lee el acta de la Comisión de Educación.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Asisten:

Olga Trenc Ampa IES Andalán

Miguel Angel Soro Asociación Cultural Rebollar

José Mateo Moraz Vocal Partido Popular

José Luis Aldea Vocal Partido Popular

Luis Bruna

Asoc. Gigantera Almozara y Com. Cabezudos Antigua Química

Yolanda Fernández Ampa CEIP "La Almozara"

Emilio Ortín Centro Sociolaboral "Almozara", Fundación Adunare

Marta de Miguel Ovejero PíEE IEs Luis Buñuel, casa de Juventud Almozara

Enrique Lacambra Vocal Educación (PSOE)

Se inicia sesión a las 19:10h

En primer lugar se aborda la fecha de celebración de las comisiones, fijando la misma en el miércoles sobre las 18:00/18:30, para dar cabida a las Ampas y Asociaciones y puedan participar en el funcionamiento de la Comisión.

Al preguntar por posibles asuntos pendientes, el Sr Emilio Ortín en representación de Centro Sociolaboral "Almozara", Fundación Adunare señala que la Mesa de la Infancia fue presentada a finales de 2018. La anterior Comisión de Educación le dio traslado a Servicios Sociales, y en la actualidad no se ha llevado a cabo.

Respecto a la posibilidad de fijar un/una representante de las Ampas para la asistencia al Pleno, prefieren seguir con el sistema rotativo que venían aplicando, e ir turnándose la asistencia al Pleno. Destacar que en otros distritos sí que se está llevando a cabo.

Solicitado por los asistentes la fijación de un orden del día de forma temporalizada para coordinarse mejor, y que aquellas personas interesadas en alguno de los asuntos en concreto puedan asistir, sin tener que permanecer durante la celebración de toda la comisión.

Realizar durante la siguiente sesión un calendario con las actividades a realizar durante el año próximo, con las fechas aproximadas de las actividades que se mantienen cada año, como los últimos días de marzo la semana cultural, primer sábado de junio Muestra-T, y el encuentro intergeneracional durante la primavera.

El Sr. Luis Bruna, en representación de la Asociación. Gigantera Almozara y Com. Cabezudos Antigua Química, plantea la posibilidad de celebrar una Comisión Extraordinaria para la preparación de Carnaval, por entender que están muy próximas en el tiempo la celebración de la Comisión y de la fiesta. Desde las Ampas se proyecta la posibilidad de que los centros escolares se disfracen del mismo tema, pero señalan que hay que tener en cuenta que es cada centro el que elige el tema. La fecha estimada de celebración de la fiesta será el 21 de febrero de 2020.

Próxima reunión 8 de enero a las 18:00h.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión a las 20:05h.

Y por último el Sr. Ortega, explica el acta de la Comisión de Acción Social, Deporte y Mayores.

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, DEPORTE Y MAYORES

Inicio a las 19:00 horas del 20 de noviembre del año 2019, celebrada en el Seminario 1 del Centro Cívico la Almozara situado en la Av. Puerta de Sancho, 30, 50003, Zaragoza, Aragón, España

ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	ENTIDAD
1	Carlos Ortega Elduque	Coordinador de la Comisión
2	Ángel Rezusta López	Junta Representantes de Mayores
3	Jesús Aznar	Junta Representantes de Mayores
4	Ángeles Cuartero	Presidenta de Mayores
5	Antonio Ralejero	Vicepresidenta de Mayores
6	Pilar Larrosa	
7	Calixto Ontiñano	AW Palacio de la Alegría
8	Francisco Millán	Vocal Ciudadanos
9	José Luis Aldea	Vocal PP
10	José Mateo Moraz	Vocal PP
11	Paco Ezquerro Palacios	C.D. Ebro
12	Francisco Grava	Vecino distrito Almozara
13	Miguel Ángel Soro	Asociación Cultural el Rebellar
14	Guillermo Ortiz	Vocal PSOE

1. Se inicia la reunión con una breve presentación por parte del coordinador y se comenta brevemente el acta anterior de la pasada legislatura.

2. Se da la palabra a las asociaciones y vecinos

ACCIÓN SOCIAL Y MAYORES

Ángel Rezusta: Canaletas: Comenta el encharcamiento de la parte de atrás de la cafetería y que llega a afectar el parque de la petanca, se supone que fue arreglado por las brigadas del Ayuntamiento, pero no fue adecuada dicha obra. Con el parque de la Konga ocurre un problema similar. Existe correlación entre el pequeño tamaño de los desagües y la poca limpieza de hojas y otros elementos que provocan su atasco. Se dará traslado de esta información a la Comisión de Urbanismo.

Francisco Grava: El Centro de Mayores se ha quedado pequeño, y se ha notificado esto ya por escrito. Además, se ha pedido habilitación del antiguo Centro de Salud, ya que es importante que a día de hoy se pasan de 50 comidas a mayores que viven solos, siendo la capacidad máxima de la actual ubicación es de 56 personas. En el 2015 por

comparación se daban tan solo 14 comidas por día. Se pide al Servicio de Participación Ciudadana y la Concejalía de Mayores ampliar el centro de mayores y la ampliación también del Centro Cívico, así como pedir al sr. alcalde que los comedores se abran los sábados y domingos.

Se realiza un prolongado debate respecto al centro de mayores.

Se habla del tema de los perros y los actos incívicos que realizan ciertos dueños con los desechos de los canes. Se comentan la posibilidad de realizar un parque para perros, así como de multas y acciones que incidan en un mejor civismo.

José Mateo: Comenta la reunión del Consejo de Salud en la que estuvo junto con la Presidenta de la Junta Municipal La Almozara María Ángeles Ortiz Álvarez y el alto porcentaje de viviendas unipersonales que hay en el barrio. Se menciona la falta de dotación presupuestaria, así como las actividades que se realizan; andadas y actos que permiten una mayor socialización de las personas mayores. Hay aulas vacías y despachos en el centro de salud nuevo.

DEPORTES

Paco Ezquerro: Es la única asociación deportiva que asiste a las reuniones, considera que no es operativa ya que no hay más asociaciones. En el C.D. EBRO se ha quitado una grada supletoria, y se ha recortado el presupuesto de las partidas que tenían. Se ha quedado pequeño el pabellón del Jerónimo Zurita, y el supletorio que había en Echegaray y Caballero ya no existe.

El problema con las asociaciones es que muchas están integradas en las AMPAS y los colegios. Se habla de un 60.000€ de recorte, que podrían servir para mejorar los vestuarios.

Francisco Grava: Camino Verde. Solicitar cómo va a el proyecto de los caminos verdes de la comarca central de Zaragoza y que llegarían hasta La Almozara.

Piscinas: Solicitar a la DGA el convenio para conocer cuál es la situación de las piscinas, ya que hoy no hay para uso de los vecinos.

Solar del arzobispado: Pedir al ayuntamiento el convenio de cesión para el solar que posee el arzobispado.

Ayuntamiento: Pedir el convenio marco de cesión de los campos de fútbol a los equipos de fútbol.

Se levanta a la sesión a las 20:18

8.- Moción del Grupo Municipal de Zaragoza en Común en la Junta Municipal La Almozara para su debate y aprobación. Expediente N.º 1379540/19.

El Sr. Aldea, solicita la palabra y pregunta si las mociones puede votarse por puntos.

La Presidenta contesta que serán los portavoces los que deben aceptar esta propuesta y que contestarán a su pregunta, y cede la palabra al vocal de ZEC, Eloy García, para presentar su moción.

El Sr, Eloy García, portavoz de Zec, presenta la moción y procede a leer :

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO DE ZARAGOZA EN COMÚN DE LA ALMOZARA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

El Estatuto de Autonomía de Aragón señala en su artículo 82 que “los municipios son las entidades territoriales básicas de Aragón, dotadas de personalidad jurídica y autonomía para la gestión de sus intereses respectivos, y medio esencial de participación de la comunidad vecinal en los asuntos públicos”.

En este sentido, los procesos de presupuestos participativos han supuesto una innovación significativa en las políticas de participación respondiendo a la demanda social de situar a la ciudadanía en el centro de las decisiones públicas.

Procedentes de Brasil, Porto Alegre, llegaron a la península en los años posteriores a su reconocimiento por la ONU (Habitat II, Estambul 1996) como una de las mejores prácticas de gestión local.

Allá donde se han implantado, se han registrado impactos positivos en la transparencia y el control social de las políticas públicas, una mayor atención a las demandas del territorio y de la ciudadanía y un incremento de la sostenibilidad social y ambiental del desarrollo local.

La reciente decisión del Gobierno PP-Ciudadanos de ejecutar una modificación de crédito trae consigo la desaparición de más de 1.800.000 euros para la ejecución de los 16 proyectos aprobados para obras de mejora en 16 Colegios Públicos de Zaragoza, la ejecución de los carriles bicis aprobados en esta edición y otras obras de infraestructuras en las plazas y calles de algunos barrios.

Esta decisión del Gobierno supone un ataque directo a la Escuela Pública y a sus comunidades educativas.

Además supone la paralización del desarrollo de carriles-bici vinculados a propuestas ciudadanas en un retroceso de las políticas de movilidad sostenible, un eje fundamental en la lucha contra la emergencia climática, compromiso que ha suscrito este Ayuntamiento en recientes mociones aprobadas por el Pleno de declaración de la Emergencia Climática.

La falta de voluntad de este gobierno PP-Ciudadanos para ejecutar los proyectos aprobados en los Presupuestos Participativos 2018, que implican mejoras en la Escuela Pública o la movilidad sostenible va a dar al traste con el trabajo, implicación y participación de los vecinos y vecinas en la mejora de esta ciudad así como con el trabajo de diversos servicios municipales con el tejido asociativo, generando una brecha en la confianza de la ciudadanía con la Institución.

En definitiva, un ataque directo a la participación de la Ciudadanía y a la profundización democrática.

En el distrito de La Almozara del total de 368.691€ comprometido en mejoras, se ha ejecutado 228.938€ por lo que falta de ejecutar el 37,90% del presupuesto y no hay previsión de que se ejecute ninguna más de los proyectos que los vecinos y vecinas de La Almozara habían decidido que eran necesarios para ir mejorando nuestro envejecido y deteriorado entorno.

Por todo ello, el grupo de Zaragoza en Común en xxx presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno de la Junta de Distrito de La Almozara manifiesta su reconocimiento a los presupuestos participativos como una herramienta de profundización democrática y participación de la ciudadanía en la gestión de las políticas públicas.

2. El Pleno de la Junta de Distrito de La Almozara insta al Gobierno de la ciudad a mantener y profundizar en el desarrollo de esta herramienta, garantizando la existencia de dotaciones presupuestarias adecuadas.

3. El Pleno de la Junta de Distrito de La Almozara insta al Gobierno a tomar e impulsar las medidas y procedimientos necesarios para la inmediata ejecución de las actuaciones aprobadas por la ciudadanía en el proceso de Presupuestos de Participativos 2018. Y en el caso no ser ejecutadas, que el Gobierno los incluya en su proyecto presupuestario para 2020.

La Presidenta pide la postura de cada grupo político.

El Sr. Aldea dice que puesto que el vocal de Zec no permite la votación por puntos su voto será negativo.

El Sr. Mateo, vocal del PP, comenta que los presupuestos participativos con el formato actual deben meditar y replantearse porque la participación es muy baja y el proceso actual es difuso y confuso.

Pide que se oriente hacia un nuevo formato que potencie el papel de las Juntas, fortalezca el papel del Consejo de Ciudad y avale el papel de los técnicos municipales que el anterior gobierno ha desacreditado. Lamenta que la propuesta más votada por los zaragozanos (el museo sobre la semana Santa) fuese eliminada de la mesa a pesar de ser viable por los técnicos del Ayuntamiento.

Sobre instar al Gobierno a exigir la ejecución, dice que su gobierno ha tenido dos años y no han podido ejecutar todas las propuestas. En cuanto a las mejoras en los colegios, hubo un fallo en la tramitación del expediente y desde el 11 de septiembre están en estado de contratación. Su voto es en contra

Sr. Cid Moll, (C's.) destaca la importancia de los presupuestos participativos como agente dinamizador y modernizador, pero insiste en la ineficacia de los llevados a cabo en los últimos años. Su partido ha presentado el programa "50 medidas para el cambio" con nuevas propuestas.. No les parece prioritario el carril bici, están a la espera del informe de movilidad sirva de referencia en el diseño, priorización y puesta en marcha de los nuevos ejes de movilidad. Su voto es en contra.

El Sr. Millán Negro, (C's) voto en contra.

El Sr. García Escós, (ZEC), en relación a los presupuestos participativos, reprocha a los vocales del PP la falta de asistencia y a los de C's la baja participación en las mesas de negociación. Responde que la propuesta del Museo de Semana Santa se pasaba en la dotación con mucho. Defiende la participación en el barrio y la ejecución de la mayoría de las propuestas que hicieron los vecinos de la Almozara, donde se han realizado la mayoría de los proyectos, entre

otros: las puertas del Centro Cívico, el ajardinamiento de la entrada al Centro Cívico, las colocación de farolas en el Parque de la Maceta, etc.

El Sr. Mateo le responde al Sr. García que el PP actúo como la mayoría de los zaragozanos que en general no participaron en los procesos de participación. Y la falta de ejecución del los Presupuestos se debe reclamar al Sr. Cubero que era el responsable de la Junta en ese periodo.

Los vocales del PSOE, Sres. Ortiz, Ortega, Lacambra, votan a favor.

El vocal de Zec, Sr. García vota a favor.

La Presidenta vota a favor.

La moción es aprobada por 5 votos a favor de PSOE y Zec y 4 en contra de PP y C's.

9.- Moción de Grupo Municipal PSOE. Expediente N.º 1468137/19.

El Sr. Ortiz Ortiz, portavoz del PSOE, procede a la lectura:

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE ALMOZARA.

El mantenimiento de edificios educativos de propiedad municipal corresponde y es competencia de los Ayuntamientos. Así se señala en la LOE 2/2006 en su Disposición Adicional décimo quita y en la Ley de Bases de Régimen Local LBRL 6/1985 en su artículo 25.2.n), en donde se señala que el municipio ejercerá como competencia propia "Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial."

Esta competencia del Ayuntamiento de Zaragoza se recoge en el Reglamento de órganos Territoriales y de participación Ciudadana Título II, sección primera, Distritos y Juntas, capítulo I, artículo 12.ñ): "La participación en la programación de la enseñanza y la cooperación con la Administración, en la creación, construcción y mantenimiento de los centros docentes públicos; la intervención en los órganos de gestión de los centros docentes; la participación en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y la promoción de actividades educativas."

En el proceso de presupuestos Participativos 2018 del Ayuntamiento de Zaragoza se aprobaron, a propuesta de las vecinas y los vecinos, diversos proyectos para la ejecución de obras de mejora y acondicionamiento, entre ellas el mantenimiento de los colegios, carriles bici y otras infraestructuras necesarias para ellos barrios de la ciudad.

La reciente decisión del gobierno PP-C's de paralizar y retrasar la elaboración de los nuevos Presupuestos Participativos para el 2020 supone un ataque directo a los procesos de participación e incumple los compromisos adquiridos con los ciudadanos.

Por todo ello, recogiendo las demandas de los diferentes agentes sociales y vecinales, el grupo municipal socialista de la Junta de Distrito Almozara presenta para su debate y aprobación el Pleno la siguiente:

MOCIÓN

- 1. El Pleno de La Junta de Distrito Almozara insta al Gobierno de la ciudad a ahondar y mejorar en la herramienta de profundización democrática que suponen los Presupuestos Participativos a través de las Juntas de Distritos*
- 2. El Pleno de la Junta de Distrito Almozara insta al Gobierno de la ciudad a dar cumplimiento de los proyectos aprobados por la ciudadanía en los Presupuestos Participativos 2018, incluyendo los mismos en el proyecto de Presupuestos 2020*
- 3. El Pleno de La Junta de Distrito Almozara insta al Gobierno de la ciudad a dotar a las Juntas de Distrito de los recursos económicos y humanos necesarios para el cumplimiento de las actuaciones aprobadas en los Presupuestos Participativos de 2018*

4. El Pleno de La Junta de Distrito Almozara insta al Gobierno de la ciudad a crear una mesa en la que estén representados todos los grupos políticos y actores sociales implicados en la elaboración del nuevo proyecto de Presupuestos Participativos

5. Concretamente, El Pleno de la Junta de distrito de la Almozara, insta al Gobierno de la ciudad a dar cumplimiento de los proyectos aprobados por la ciudadanía en los Presupuestos Participativos 2018 en nuestro distrito la Almozara. Por ello instamos a que se ejecuten:

- * Adecuación del patio de infantil del colegio Puerta Sancho por valor de 12.000 euros.
- * Parque infantil Aljafería por valor de 35.770 euros.
- * Mejora de acceso al entorno de la Aljafería por valor de 90.000 euros
- * Elementos que den sombra en el patio del colegio Jerónimo Zurita por valor de 1983 euros.

Sr. Millán Negro, portavoz de C's,

Pide la votación por puntos a lo que accede el portavoz de PSOE.

-El Sr. Millán.

Explica que en cuanto al primer punto, están de acuerdo en que hay que mejorar esta herramienta de participación y contar más con la participación de las Juntas Municipales. Su voto es a favor.

Los puntos segundo y tercero le parecen “un brindis al sol”, entre otras cosas porque la mayoría de las propuestas concretadas en la Almozara ya están en proceso de contratación. El acceso al entorno de la Aljafería esta en estado de gestión y podría retrasarse, y en cuanto a las sombras, la colocación de estos elementos no fue autorizada por la dirección del centro porque la ubicación propuesta está lejos del lugar que necesita sombra y provocaría riesgos para personas e infraestructuras. Su voto es en contra.

Para el cuarto punto pide una transacción que diga: “El Pleno de la Junta de Distrito Almozara insta al Gobierno de la ciudad a **contar con todos los grupos políticos y actores sociales** implicados en la elaboración del nuevo proyecto de Presupuestos Participativos”

El Sr. Aldea, portavoz del PP

Con respecto al primer punto, el de la mejora del proceso participativo está de acuerdo en mejorar y su voto es a favor. En relación a los puntos segundo, tercero está en contra al igual de los vocales de C's y básicamente por los mismos motivos. Y en cuanto al 4 punto ellos también defienden la misma transacción en el cuarto punto.

Creen en la democracia participativa, pero piensan que debe incrementarse el porcentaje de participación.

El Sr. García dice que voto es a favor en todos los puntos e incide en que los presupuestos de la Almozara están en gestión, ni están licitados ni para hacer.

La Presidenta pregunta si se acepta la votación por puntos, y es aceptada.

Sr. Ortiz, PSOE

Responde a los vocales de PP sobre el desarrollo de los Presupuestos participativos del 2017 con un presupuesto prorrogada, y dice que un presupuesto prorrogado debe ejecutar los proyectos que hayan sido aprobados.

En contestación a los presupuestos que se han quedado paralizado, el carril bici está presupuestado pero no en licitación. Y que pueden estar a favor del proyecto o no, pero que los acuerdos aprobados por el gobierno de la ciudad deben ser ejecutados sin depender si fueron aprobados por un gobierno anterior o uno actual, y el no hacerlo es “engañar” a la ciudadanía y no cumplir sus prerrogativas. Por otro lado, si el proceso en gestión no aporta los recursos económicos y personales necesarios acabarán muriendo, que parece ser la intención del actual Gobierno municipal.

Responde a los vocales de C's que el carril bici se presupuestó, no se llegó a licitar. En cuanto al tema de sombras del patio de Jerónimo Zurita, fueron los técnicos los que lo valoraron. Se queja de la incongruencia de los vocales de ciudadanos cuando los anteriores representantes de ciudadanos el Sr. Zurita, anterior vocal por C's y al concejal de C's, Sr. Casañal (Presidente de la Junta de Miralbueno) como ejemplo por su colaboración y trabajo para el barrio, defensor de los presupuestos participativos, cuando ahora se oponen tanto.

Sr. Ortiz.

Solicita a los vocales de C's y PP defiendan los intereses del barrio y no prioricen al partido porque esto va en perjuicio de los niños de la escuela pública del barrio, fundamentalmente.

Sr. Millán.

Responde que estos proyectos no han podido ejecutarse hasta ahora, pero confía en que se realicen en el 2020 en su mayoría porque las obras de los colegios son prioritarias para este gobierno municipal. La única obra que ve más

comprometida es la mejora de acceso al entorno de la Aljafería por valor de 90.000 euros que por su elevado coste puede demorarse.

Sr. Aldea

Se alegra de las críticas del portavoz del PSOE haciendo alusión a que las posturas de los vocales de PP Y C's sean directrices del partido cuando la moción presentada por ellos ha sido presentada en todas las Juntas de la misma manera.

Sr. Ortiz

No acepta la transacción del punto 4º.

VOTACIÓN:

- Punto 1º – Todos a favor. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**
- Punto 2º – Votos a favor: 3 PSOE +1 ZEC + voto presidencia, en contra: 2 PP + 2 C'S= 5 a favor y 4 en contra; **SE APRUEBA POR MAYORÍA.**
- Punto 3º - Votos a favor: 3 PSOE +1 ZEC + voto presidencia, en contra: 2 PP + 2 C'S= 5 a favor y 4 en contra; **SE APRUEBA POR MAYORÍA.**
- Punto 4º Votos a favor: 3 PSOE +1 ZEC + voto presidencia, en contra: 2 PP + 2 C'S= 5 a favor y 4 en contra; **SE APRUEBA POR MAYORÍA.**
- Punto 5º - Votos a favor: 3 PSOE +1 ZEC + voto presidencia, en contra: 2 PP + 2 C'S= 5 a favor y 4 en contra; **SE APRUEBA POR MAYORÍA.**

La Presidenta comenta que en la Comisión de Urbanismo de la que forma parte, se hablo de este tema y que las partidas que se mencionan se han retirado por una modificación presupuestaria, debido a los recortes, posteriormente tras las movilizaciones de las AMPAS, el Consejero de Urbanismo se ha comprometido a la ejecución de estas obras, e insiste en que es un compromiso.

SUGERENCIAS Y PREGUNTAS

La Presidenta cede la palabra a las Asociaciones:

José Antonio García- A.VV. Aljafería. expone que el parque equipado según el P.G.O.U. de 2002 recogía en una zona verde en el espacio comprendido entre la Aljafería y el Parque Deportivo Ebro. Posteriormente se definió como parque equipado. Sería interesante ver el proyecto del parque equipado del 2002 y comprobar cómo está quedando.

Comenta que el Ayuntamiento cedió este espacio para la construcción de un edificio de equipamiento para las Cortes, inicialmente iba a ser una biblioteca y un parquin subterráneo., y el cambio de zona verde por parquin de uso privilegiado no es lo que prometieron a los vecinos de la Almozara. Y más teniendo en cuenta las dietas que cobran sus señorías por movilidad.

En cuanto a las tierras contaminadas dice que existen estudios, tanto del Ayuntamiento, como de Asociaciones que se han preocupado por el tema. También hay un mapa de la Almozara con las zonas contaminadas.

Avda. Navarra: Dice que se acordó crear una comisión de seguimiento para dotar la partida presupuestaria destinada a hacer el proyecto. Pide que se dé prioridad a zonas habitadas de la Avda. Navarra a la hora de planificar la remodelación.

La Presidenta contesta:

Propone que un técnico del Ayuntamiento venga a la próxima comisión de urbanismo y explique el proyecto del parque equipado y se estudien las propuestas.

Parquin- Dice que existe un acuerdo plenario del Ayuntamiento y otro acuerdo de la anterior Junta en que se aprobó la ejecución del parquin, y es muy difícil revertir un proyecto tan avanzado. Vemos la dificultad de gestionar el uso compartido entre las Cortes de Aragón y los vecinos, pero que desde el Consejo Rector, todos los grupos han aceptado que ahora hay que luchar por definir los horarios de uso por los vecinos y pedir desde las 17:00 del viernes a las 8:00 de lunes.

Tierras Contaminadas. Los estudios del terreno son previos a la obra y se hacen a la vez que el proyecto de edificación. Comenta que hemos solicitado desde la Junta un análisis actual y que se detalle los efectos nocivos que pueden tener estas tierras en la salud.

La Presidenta cede la palabra a las AMPAS,

Susana Blanco, AMPA IES El Portillo

Se queja de los grupos de jóvenes fumando a la entrada de los centros. También comenta que el horario de conserjería termina a las 5 de la tarde, y cuando hay actividades extraescolares los colegios permanecen abiertos pudiendo entrar cualquier persona ajena al centro.

Se responde por parte de la Presidencia que es una iniciativa de su partido la ampliación de horario de conserjería, pero que no ha recibido respuesta por parte del equipo de gobierno. Y que pasaremos aviso a Policía para que vigilen y dispersen a los jóvenes que fumen.

Luis Acevedo, A.VV. Avenida Navarra.

Pide prioridad en la ejecución de la obra de la Avenida Navarra. Solicita el apoyo de los vocales y que se pronuncien sobre su demanda, a lo que los vocales proceden:

El Sr. Ortiz dice que es una vergüenza para la ciudad.

El Sr. Aldea reclama un proyecto integral y una valoración de la obra.

El Sr. Cid dice que es lamentable es estado de la calle, pero que con los presupuestos actuales no se puede asumir.

El Sr. Millán, reconoce el problema y dice que debe priorizarse este proyecto en el ayuntamiento.

El Sr. García, apoya a esta asociación en todo lo relacionado con las obras de la Avda. Navarra.

La Presidenta solicita la redacción de un proyecto integral de remodelación de la Avda. Navarra que contemple todo los aspectos y haga la avenida una zona atractiva y amable con los ciudadanos.

Jorge Sánchez, A.VV. Ebro

Se queja del giro que se le dio a la cesión que en principio era para un edificio auxiliar con un garaje subterráneo y a terminado en un parquin en superficie.

Comenta que desde la asociación han pedido informes de las tierras contaminadas y no se los dan.

La Presidenta le contesta que cuando la Junta obtenga los estudios se les facilitará a la asociación.

M.ª Antonia Díaz, A.VV. Sol Invicto,

Reclama la palabra para las Asociaciones de vecinos en primer lugar y se queja por la poca antelación de la convocatoria del Pleno.

La Presidenta le pide disculpas por el desliz.

Ana Pérez, Peña Pa'cutio.

Reclama atención para las peñas. La suya concretamente hace actividades durante todo el año, y no sólo para los socios ya que hay muchas actividades van dirigidas a todos los vecinos de la Almozara. Se excusa por no poder asistir a la comisión de Cultura y lamenta las menciones que se han hecho en la Comisión de Cultura, y más teniendo en cuenta que no estaban allí para defenderse.

El portavoz del PSOE le da la razón y le pide disculpas en nombre de su compañera, que es su primera comisión.

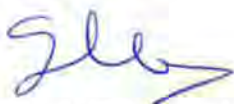
Calixto, A.VV. Palacio de la Alegría,

Defiende a la Peña Pa'cutio que lleva colaborando en las fiestas del barrio tantos años como él.

Comenta que las dos peñas del barrio harían unas fiestas mucho mejores si colaboraran.

Sin más asuntos a tratar la Presidenta levanta la sesión a las veintiuna horas y veinte minutos.

SECRETARIA



Fdo.: M.ª Pilar Luna Morente

CONCEJALA- PRESIDENTA



Fdo.: M.ª Ángeles Ortiz Álvarez